

De la Restauración a la II República y la vuelta a la democracia

Paulino Sánchez Delgado
(Cronista Oficial de la Villa)

A las ocho de la tarde del 27 de mayo, los presidentes de las mesas electorales de nuestros colegios darán por cerradas las votaciones. A partir de ese momento, la apertura de los sobres blancos dirán cuál ha sido la decisión de los solaneros que, libremente, habrán optado por una, o tal vez ninguna, de las tres candidaturas que concurren a estas elecciones municipales en nuestra ciudad y, en consecuencia, quiénes nos gobernarán los próximos cuatro años.

Será la octava convocatoria municipal desde que el 3 de abril de 1979 los electores se acercaban a las urnas para decidir su gobierno municipal. La anterior convocatoria había tenido lugar nada menos que 48 años antes, el 12 de abril de 1931, y trajo un cambio de régimen en España que, dos días después, se acostó monárquica y se levantó republicana.

Aquellas elecciones de 1931 fueron la primera oportunidad para que todos los solaneros pudieran elegir entre dos candidaturas. Ello se debió a que, si bien a lo largo de la Restauración (1876-1923) se celebraron elecciones locales, aquí no hubo lucha electoral. Según los datos del Archivo Municipal de La Solana, todas las convocatorias se decidían por el artículo 29 de la Ley Electoral. Al existir sólo una lista, no había necesidad de votación.

En 1931 sí se presentaron dos candidaturas. Resultó ganadora la Monárquica, que conseguía 10 de los 19 concejales en disputa. La candidatura republicano-socialista logró 9 ediles, aunque luego, como consecuencia de los acontecimientos que se dieron a partir del 14 de abril con la proclamación de la Segunda República, el primer alcalde fue un republicano.

La diferencia entre aquellas elecciones y las actuales radicaba en la forma de elegir a los concejales. La Solana estaba dividida en tres distritos electorales y en cada uno de ellos se elegía un determinado número de concejales. En la actuali-

Para reemplazar al primero, ha sido nombrado don Antonio Rosales que va ha tomado posesión del cargo, cubriendo la plaza de cajero con el que era jefe de Contabilidad, don Indalecio Ruz García.

Viajeros.

Regredaron de su viaje de novios, don Juan Montoya, y bella esposa.—C.

La Solana

Elecciones parciales para concejales

Ayer domingo fueron proclamados para 7 vacantes de concejales de este Ayuntamiento, 5 radicales y 3 socialistas.

Parece ser, aunque es oficial procedido, que triunfan los letrados. Oportunamente lo comunicaré.—C.

DEPORTES

MORAL DE CALATRAVA

Ayer tarde contendieron en

la misma pertinacia que los cabales acerca de la Licería y la buena y captura de participaciones para optar al sueldo, confortable y recomendable reparto de millones y resignados a escuchar el persistente rumor, solo nos cabe esperar que por esta vez, el clásico y tradicional trunfo de las Zambombas al cubrir la conmemoración del magno acontecimiento que dió origen a la Nochebuena, sea nuncio de ventura para nuestra Patria en esta hora, plena de interrogaciones, de su Historia.

Eugenio López-Aydllo.

DE SOCIEDAD

PELLO DEL SEÑOR NARANJO

Ayer tarde tuvo efecto el sepelio del ilustre señor don Eugenio Naranjo Sobrino, Empeñador general del cuerpo de Camiones Canales y Puertos. La triste ceremonia constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que formaron representaciones de todas las clases sociales, y una del Ayuntamiento de Carrión, pueblo natal del finado.

El féretro fué llevado en harnaca de varios novatos continen-

Todas las minorías se reunieron para dar su conformidad a la propuesta del señor Azafra. Lo que pasa es que cuando hace lo mismo que las demás la minoría radical, se juzga su conducta de extraña y aun de monstruosa.

También se dijo que "El Socialista" afirmaba que su minoría había aceptado sin formular objeciones, la distribución de Carteras.

El señor Martínez Barrios se sonrió y dijo: Está bien. A las diez y media llegó el señor Lerroix.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

A las once menos diez llegó al Congreso, para asistir a la reunión de la minoría socialista.

Un periodista le dijo que se afirmaba que la actitud de los radicales obedecía a que la Dirección general de ferrocarriles se agregaba al Ministerio de Comunicaciones.

—Pues nosotros no sabemos eso, replicó el ministro dimisionario de Trabajo.

Otro periodista le dijo, que acaso esa actitud pudiera obedecer al proyecto de reforma agraria, a lo que respondió el señor

qu
niz
E
tien
Gas
que
va
lo
de
mal
acti
der
E
rro
de
l
blá
n
can
Gol
la
blic
que
tal
era
no
ahí
cia.

A
I
de
to
s

Recorte del Pueblo Manchego en el que se hablaba de elecciones en La Solana el 13 de abril de 1931, un día antes a la proclamación de la II República.

En toda la población se votan las mismas listas. Los tres distritos eran el denominado "de la Plaza", con 996 electores y que elegía 7 concejales. El segundo distrito era el del Santo, con 678 electores y en el que se elegían 5 ediles. Por último estaba el distrito del Convento, con 1.004 electores y otros 7 concejales a elegir. Conviene recordar que hasta noviembre de 1933 las mujeres no tenían derecho al voto y los hombres a partir de los 23 años.

Un hecho curioso fue la dimisión de 7 de los 19 elegidos, que obligó a celebrar en diciembre una elección parcial en los distritos, para renovar 3 concejalías en la Plaza y 4 en el Convento. Fueron muchas las vicisitudes que tuvieron que vivir aquellos ediles, que deberían haber sido sustituidos por otros comicios en abril de 1936, con nueva forma de elección y distrito único para elegir 15 concejales, 10 para las mayorías y 5 para las minorías. Pero se tuvieron que aplazar por las circunstancias de la primavera, preludio de un verano trágico que desembocó en cruel guerra.

Las siguientes elecciones, con partidos, llegaron en abril de 1979. La inmensa mayoría de los electores tuvieron que decidir entre cuatro listas, PSOE, UCD, CD-Independientes y PCE. Los candidatos eran novatos en todo lo relacionado con las elecciones y con el gobierno y la oposición municipal. Y no digamos lo que suponía una campaña electoral, celebrada al estilo de 1931, es decir, a base de mítines, carteles en las fachadas, reparto de programas por las calles y megafonía en automóviles. Entonces no había ruedas de prensa, ni medios de comunicación desde los que dirigirse a los electores. Por eso, era normal ver cómo candidatos y seguidores de las diversas candidaturas acudían a las de sus contrarios, cosa que no ocurre en la actualidad. Lo que el día anterior dijeron "los otros" se puede escuchar o ver desde casa.

Como el espacio se acaba, sólo nos queda desear acierto a los electores, el pueblo soberano, así como suerte a los elegidos para ser gobierno y oposición desde junio de 2007 a junio de 2011.